



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 066-2013-PR-GR PUNO

14 FEB 2013

PUNO,

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos; el Memorando Nº 192-2013-GR-PUNO/PR, sobre CONCLUSION DE DESIGNACIONES EN CARGOS DE CONFIANZA EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO; y

CONSIDERANDO

Que, conforme al contenido del documento visto, es pertinente disponer la conclusión de las designaciones en cargos de confianza de la Dirección Regional de Salud Puno, siguientes: Director Ejecutivo de Salud Individual Dr. Juan Carlos Mendoza Velásquez; Director de Salud Comunitaria Dr. José Arturo Velásquez Herrera; Director Ejecutivo de Administración CPC. Benjamín Félix Avendaño Gordillo;

Que, conforme lo prescribe el numeral 3.1.1 del Manual Normativo de Personal Nº 002-92-DNP Desplazamiento de Personal, aprobado por Resolución Directoral Nº 013-92-INAP/DNP, concordante con el artículo 77º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, la designación es la acción administrativa que consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente, con los derechos y limitaciones que las leyes establecen; es de carácter temporal y no conlleva a estabilidad laboral;

De conformidad con lo establecido en el inciso c. del ARTICULO 21 ATRIBUCIONES, DEL CAPITULO III PRESIDENCIA REGIONAL, TITULO II ORGANIZACIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES, DE LA LEY Nº 27867 LEY ORGANICA DE GOBIERNOS REGIONALES;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- DAR POR CONCLUIDAS, a partir de la fecha, las designaciones en cargos de confianza de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional Puno, conforme al siguiente detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO DE CONFIANZA
JUAN CARLOS MENDOZA VELASQUEZ	DIRECTOR EJECUTIVO DE SALUD INDIVIDUAL
JOSE ARTURO VELASQUEZ HERRERA	DIRECTOR EJECUTIVO DE SALUD COMUNITARIA
BENJAMIN FELIX AVENDAÑO GORDILLO	DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE



GOBIERNO REGIONAL PUNO

[Signature]
Dr. SAUL BERMUDEZ PAREDES
Vice Presidente Regional
(e) Despacho Presidencial